

Pacto entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y los sindicatos abajo firmantes

1º Estabilidad

Se garantiza a los interinos que ocupaban una vacante de plantilla en el curso 87/88 un puesto de trabajo docente durante los cursos 88-89, 89-90 y 90-91.

Igualmente, se garantiza en las mismas condiciones un puesto de trabajo a los componentes de los siguientes colectivos:

- a) Profesores de Educación Física.
- b) Profesores de hogar.

2º Orden de colocación

La Dirección General de Personal publicará unas instrucciones de colocación de los diferentes colectivos que componen el profesorado negociadas con los sindicatos, de tal forma que los interinos afectados por el punto 1º figurarán en el último lugar de los profesores que trabajaron el curso anterior o que tengan derechos administrativos adquiridos y delante de los profesores de nuevo ingreso.

3º Profesores sustitutos

Para la contratación de profesores sustitutos de carácter temporal se seguirá un procedimiento análogo al empleado hasta el momento. Se respetará el orden de las listas establecidas, que previamente se habrán publicado a comienzos de cada curso.

Se garantiza un tiempo de trabajo igual o superior al trabajado en el curso anterior.

Las plazas de sustitución se ofertarán exclusivamente a los que figuran en las listas de sustitutos. Agotadas éstas, se continuará por la de parados, en su orden.

4º Nueva contratación

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes manifiesta su voluntad de cubrir las nuevas necesidades del sistema sin recurrir a la contratación masiva de interinos. Para ello, se convocarán cada año las suficientes plazas en las correspondientes pruebas selectivas.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 32.b) de la LOR (Ley 9/87), se negociará la preparación de los planes de ofertas de empleo público docente.

En ningún caso, se garantiza la estabilidad de interinos, distintos a los del presente acuerdo, por más de un curso.

Adicional 1ª: La Consejería de Educación, Cultura y Deportes y los sindicatos firmantes buscarán la solución posible para consolidar el trabajo de los profesores idóneos.